



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CENTRO DE INVESTIGACION Y  
ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL  
ESTADO DE JALISCO, A.C.  
CEDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
Numero de Auditoría: 1/2015	No. de Seguimiento: 2/2016
Numero de Observación: 02	Saldo por aclarar: N/A
Instancia Fiscalizadora: Despacho de Auditores Externos	Saldo por recuperar: 40%
Monto por aclarar: N/A	Avance: 40%
Monto por recuperar: N/A	

Ente: *Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.*  
Área Auditada: *Dirección Administrativa*

Sector: *Educación y Cultura*  
Descripción de Auditoría: *Estados Financieros*

Clave: *11103*  
Clave del Programa: *400*

OBSERVACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
<p><b>OBSERVACIÓN:</b> Estimación de cuentas incobrables</p> <p>En la revisión del papel de trabajo correspondiente al rubro de cuentas por cobrar, proporcionado por la administración del Ente, se observó que se tienen saldos por cobrar con una antigüedad hasta de cinco años, sin que haya registrado una reserva para estas cuentas de cobro dudoso.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b> Es necesario que la administración del Ente analice los saldos y tenga en cuenta el reconocimiento en la reserva de cuentas incobrables.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b> Mensualmente se debe revisar la suficiencia de la estimación para cuentas de difícil cobro e ir registrando los incrementos por aquellas que cumplen una antigüedad mayor a 60 días o las disminuciones a la misma en el mes en el que estas situaciones ocurran.</p>	<p>Durante el primer trimestre de 2016, la Entidad realizó las siguientes acciones para efecto de atender la presente observación:</p> <p>Mediante el Oficio Núm D.A. 124/2016, la Dirección Administrativa informó que en cuanto estén autorizadas las Normas y Bases para Cancelar Aduados a Cargo de Terceros y a Favor del CIATEJ, por el Órgano de Gobierno se integrará el Comité de Cuentas por Cobrar y se enviará para su valoración.</p> <p>Cabe mencionar que a través del Oficio D.A. 118/2016 de fecha 17 de marzo de 2016, la Dirección Administrativa del CIATEJ envió al Director Adjunto de Centros de Investigación del CONACYT para su análisis, revisión y en su caso validación, el proyecto de las Normas antes citadas con la finalidad de presentarlos ante el Consejo Directivo en la próxima sesión ordinaria.</p> <p><b>NO SOLVENTADA</b></p>

*Anna Lilian Villanueva Vizcalino*  
L.C.P. Anna Lilian Villanueva Vizcalino  
Auditor

Fecha: 30 de marzo de 2016

*Antonio Olmedo Arcega*  
Lic. José Marco Antonio Olmedo Arcega  
Titular del Órgano Interno de Control